

## **PROYECTO DE TOPOGRAFIA DIGITAL SIMA DE LA HIGUERA-PLIEGO MURCIA**

### **AUTORIZACION TRABAJOS TOPOGRAFIA GRUPO RESALTES:**

En relación a su escrito de solicitud de trabajos topográficos en Sima de al Higuera dentro del proyecto de Topografía Digital Sima de la Higuera-Pliego, en donde el club RESALTES se ha adherido en documento de adhesión firmado en fecha de 13 de Abril de 2011 y acompañando proyecto de solicitud de cuadrículas de topografía de igual fecha para las fechas 7 y 8 de Mayo y 18 y 19 de Julio de 2011 le indicamos las siguientes apreciaciones.

- En su solicitud de cuadrículas de zona a topografiar se ha observado que solicitan desde la cuadrícula A1 a la A7, lo cual concurren con otros trabajos ya iniciados por otros grupos.
- En su solicitud de visita de trabajo de los días 7 y 8 de Mayo el número de personas de las fichas de solicitud no coincide con el número de seguros presentados, siendo estos últimos mayor en 7 personas que no aparecen en la solicitud.

En vista de su solicitud resolvemos lo siguiente.

1º.- Se autoriza la visita de trabajo topográfico los días 7 y 8 de Mayo de 2011 solo y exclusivamente a las personas que aparecen en el listado de solicitud nominal y autorizado de los dos días, debiendo limitar el acceso a la norma de regulación de 10 personas máximo en el interior de la sima, no estando autorizadas las personas que no figuren en esta autorización punto 6 de normativa en solicitudes.

2º.- Los trabajos del proyecto de Topografía digital de Sima de la Higuera, serán coordinados por grupos adheridos a la FERM, y presentar copia de los datos en formato digital v.1.28 Auriga y gráficos, según se refleja en el documento de adhesión y participación topografía en sima de la Higuera.

3º.- Las autorizaciones de trabajo están limitadas a una cuadrícula por club, continuando con la siguiente cuando esta se acabe. Dado el proyecto que quieren realizar y en conversaciones mantenidas con el Sr. Liza, en donde se pretende topografiar la zona de diaclasas superior y dado que actúan en varios equipos se les autoriza a las siguientes cuadrículas.

- A1, A2, A3
- Debiendo partir los datos topográficos de la numeración marcada de la primera topografía en cintas amarillas y como referencia la numeración entera, se les enviará detalle.

## PROYECTO DE CONSERVACION Y ACCESOS REGULADOS EN

### SIMA DE LA HIGUERA, Pliego-Murcia

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA  
AYUNTAMIENTO DE PLIEGO  
FEDERACION ESPELEOLOGIA DE LA REGION DE MURCIA

4º.- La concesión de la autorización de trabajo no exime de la solicitud de autorizaciones de visitas, siendo obligatorio cumplir con este requisito, debiendo adaptarse estas al calendario previsto en [www.simadelahiguera.es](http://www.simadelahiguera.es)

#### ANEXOS SISTEMA TOPOGRAFIA:

##### Equipo de topografía:

- Sistema de medición de rumbos digital tipos DistoX, Dussi o similar calibrado de acuerdo a los parámetros que se indiquen.
- Los ángulos de inclinación se medirán con equipo digital tipo Láser, preferible DistoX o Dussi, con punto de partida desde el suelo o superficie elevada y descontada de la toma de datos.
- Se utilizará toma de datos digital por medio de equipos Palm con software Auriga v.1.28 (NO usar la v 1.29, ya que tiene problemas de exportación).
- Igualmente se llevará un control de puntos topográficos manuscritos en hojas señalizadas indicando, Nombre, Fecha, Autores, etc....
- Los puntos topográficos serán indicados por medio de elementos NO permanentes y Reversibles no alterando el estado de la cavidad. Se aconseja clavo de acero, con punto circular de PVC numerado.

##### Sistema de topografía:

Los datos digitalizados deberán ser compatibles con la topografía general que se este realizando para ello se deberá tener en cuenta lo siguiente;

- La versión del software Auriga será al v 1.28
- Se utilizará la nomenclatura numérica que se indique para que pueda ser continuidad topográfica.
- Los datos se presentaran en formato digital Auriga V 1.28 y copia manuscrita de los mismos.
- Los dibujos serán tratados por el software Illustrator en modo capas.

##### Solicitud Proyecto de trabajo topográfico:

Se presentará proyecto de trabajo en donde se detalle la cuadrícula a topografiar así como el plan de trabajo.

Los accesos para los trabajos deberán ajustarse al calendario de visitas programadas en Sima de la Higuera y que se puede consultar en la página de [www.simadelahiguera.es](http://www.simadelahiguera.es) .

Se deberán realizar las solicitudes de entrada a la sima de acuerdo con el sistema de autorizaciones que hay previstos indicando que es parte de un trabajo de topografía y recibir la correspondiente autorización.

En este proyecto se debe indicar la cuadrícula de trabajo y el plan de topografía del mismo para poder integrarlo dentro de la topografía general con estoas requisitos.

- Actualmente la zona de trabajo topográfico se limita al piso superior a las cuadrículas de la zona de pozos de entrada hasta la sala Paraíso.

## PROYECTO DE CONSERVACION Y ACCESOS REGULADOS EN

### SIMA DE LA HIGUERA, Pliego-Murcia

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA  
AYUNTAMIENTO DE PLIEGO  
FEDERACION ESPELEOLOGIA DE LA REGION DE MURCIA

- Los trabajos son coordinados por grupos o espeleología de la FERM, pudiendo solicitar los equipos o grupos la zona de trabajo, inicialmente será una zona asignada por grupo o club y cuando esta se termine podrá solicitar una nueva zona.
- Se coordinarán los trabajos para una integración dentro del proyecto general.
- Los datos y sistemas de topografía deben ser los establecidos por la coordinación general de proyecto con estas bases:
  - o Formato de datos software Auriga v. 1.28 (NO usar la v.1.29, tiene algunos problemas de exportación)
  - o Se debe entregar una copia digital de los datos obtenidos para integrar en la topo general en formato generado por Auriga.
  - o Se debe entregar un dibujo digitalizado de la zona topografiada
  - o Las marcas topográficas deberán ser “reversibles” y nunca puntos o marcas permanentes en la cavidad, siendo aconsejable el sistema de “clavo de acero con marca de PVC o similar numerada”
  - o La continuidad de la topografía deberá partir de algún punto señalado la poligonal general establecida en el recorrido de la cavidad, hasta la fecha la poligonal general solo llega desde la boca de entrada hasta sala Paraíso.
  - o La numeración partirá de la general establecida y continuando la nomenclatura que se indique.
  - o Los derechos topográficos solo serán parciales limitada a la zona topografía por el grupo, pudiendo integrar la comisión del proyecto Sima Higuera dichos datos en el plano general y publicarlo o difundirlo siempre sin ánimo de lucro y solo haciendo referencia a los autores que colaboran en el proyecto. Para esto es importante que en la memoria topográfica remitida se incluyan los autores y clubes que la realizaron.

***Proyecto de topografía Digital SIMA DE LA HIGUERA - Pliego***

**AUTORIZACION DE TRABAJOS TOPOGRAFICOS**

**Grupo: RESALTES (Murcia)**

**Zonas autorizadas: cuadrícula A1 - Puede acceder a las cuadrículas A2 y A3 una vez concluida la A1**

***Esta autorización de trabajo es válida para 6 meses desde la fecha de concesión debiendo solicitar ampliación y entregar memoria antes de finalizar el plazo concedido y en su caso solicitar prórroga o automáticamente se dará por concluida.***

El coordinador del proyecto  
Sima de la Higuera

*Andrés Ros Vivancos*

En Murcia a: 14 Abril de 2011.

Para las solicitudes los grupos o clubes deben estar dados de alta en la FERM y estar al corriente de las cuotas anuales asignadas para clubes y tener espeleólogos con licencia de la FERM en vigor.

Las autorizaciones de entrada se ajustaran al programa de solicitudes y al calendario de disponibilidad de entradas.

Información sobre autorizaciones entrada sima y más información en:

[www.simadelahiguera.es](http://www.simadelahiguera.es)

**PROYECTO DE CONSERVACION Y ACCESOS REGULADOS EN  
SIMA DE LA HIGUERA, Pliego-Murcia**  
COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA  
AYUNTAMIENTO DE PLIEGO  
FEDERACION ESPELEOLOGIA DE LA REGION DE MURCIA

**ANEXO  
ZONA CUADRICULAS SIMA HIGUERA-PLIEGO**

- Zona primera de topografía.
  - o Corresponde a la zona superior cuadrículas: de A1 a A7
- Zona segunda de topografía
  - o Corresponde a las cuadrículas B1 a B9, esta segunda zona se realizará una vez concluida la zona primera

